del núcleo de Roturas de Cabañas, n.º 2/2007", redactado por el Arquitecto D. Sergio Guerrero García y promovido por Doña Artura Capitolina Benito Holgado, Doña Heliodora Curiel Vizcaíno, D. Eulogio Suárez Cerezo, D. Juan Fernández Curiel, D. Casimiro Cerezo Masa, D. Teodoro Cerezo Masa, Doña Vicenta Cerezo Masa, D. Aurelio Benito Holgado y D. Lorenzo Cerezo Vizcaíno.

Durante el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y formular alegaciones.

Cabañas del Castillo, a 5 de febrero de 2008. El Alcalde, JULIO GARCÍA VIZCAÍNO.

## AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 16 de febrero de 2008 por el que se hace pública la convocatoria, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Delineante. (2008080567)

Este Excmo. Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de delineante, que figura como vacante en la Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo de la Corporación, y con derecho a ser retribuidos con los haberes básicos correspondientes al Grupo C1 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y retribuciones complementarias asignadas al puesto de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 25 del día 6 de febrero de 2008, y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse a la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 16 de febrero de 2008. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

• • •